



PLAN DE APRENDIZAJE PERMANENTE DE ARAGÓN

2023-2024

Las necesidades de formación de la población adulta son muy diversas, en función del momento vital, la localización geográfica o la situación personal, social y laboral
Preámbulo Ley 2/2019, de 21 de febrero

ÍNDICE

1.	Justificación	4
2.	Objetivos.....	5
2.1	Enseñanzas	5
3.	Oferta formativa.....	7
3.1.	Enseñanzas de Formación Básica	7
3.2.	Cursos de acceso a la Formación Profesional	8
3.3.	Enseñanzas de Formación Profesional	8
3.4.	Enseñanzas de Español como lengua nueva.....	8
3.5.	Enseñanzas de preparación para pruebas libres y acceso a la Universidad	8
3.6.	Tutorización en educación a distancia.....	8
3.7.	Enseñanzas del ámbito personal y participativo.....	9
3.8.	Actuaciones concretas.....	9
4.	Colaboración institucional	11
4.1.	Convenios con las Diputaciones Provinciales	11
4.2.	Convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro	12
4.3.	Convenio Ministerio – Aula Mentor	14
4.4.	Encomienda de gestión y autorizaciones INAEM – Certificados de Profesionalidad.....	19
5.	Red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas	21
5.1.	Profesorado de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas	53
6.	Presupuesto	55
7.	Plan de Formación del Profesorado	56
8.	Seguimiento y evaluación	57
9.	Sistema de Gestión de Calidad.....	58
9.1.	Objetivos	59
9.2.	Indicadores.....	60
9.3.	Encuestas de satisfacción	60
9.4.	Plan de Auditorías.....	63
9.5.	Mejoras del Sistema de Gestión de Calidad	66
10.	Anexo I - Normativa.....	67
10.1.	Leyes Básicas	67
10.2.	Organización de Centros	67
10.3.	Consejos Escolares	68
10.4.	Enseñanzas Educación Permanente.....	68
10.5.	Pruebas para la obtención de titulación.....	70
10.6.	Equivalencias LOGSE - LOE	70

1. *Justificación*

La Ley 2/2019, de 21 de febrero, de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón, tiene por objeto la regulación y desarrollo de un sistema de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta regulación incluye el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar la programación, desarrollo, coordinación, seguimiento y evaluación de las actuaciones que se realicen en ejecución de la misma.

Dada, por un lado, la diversidad de necesidades educativas y colectivos destinatarios y, por el otro, la pluralidad de administraciones y entidades sociales con presencia en este campo de práctica educativo, el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades elabora cada curso académico el Plan de Aprendizaje Permanente con el objeto de responder a las necesidades educativas de los distintos colectivos sociales, coordinando los recursos humanos y materiales existentes en el territorio mediante convenios de colaboración con otras administraciones o mediante convocatoria de ayudas.

El Consejo aragonés de aprendizaje a lo largo de la vida adulta es el órgano consultivo de la Comunidad Autónoma de Aragón que planifica, evalúa y coordina todos los objetivos, áreas de actuación y programas para la inclusión y mejora educativa y sociolaboral de las personas adultas, garantizando el adecuado asesoramiento y la participación en esta materia.

En el curso 2023/24 el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades desarrolla las siguientes líneas de colaboración:

- a) Convenios de colaboración entre el Gobierno de Aragón y las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza para la planificación y coordinación de actuaciones de educación permanente. (Actualizados en el año 2021)
- b) Convocatoria de subvenciones a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente (Pendiente de publicación).
- c) Convocatoria de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Aragón para la realización de actividades de educación permanente (Pendiente de publicación).
- d) Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón para el desarrollo de cursos de formación libre y a distancia a través de Internet.
Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza al Instituto Aragonés de Empleo a efectuar una encomienda de gestión al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para la ejecución de acciones formativas en el curso 2023-2024, dirigidas a personas trabajadoras de la Comunidad Autónoma de Aragón (RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2023, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se realiza una encomienda de gestión al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para la ejecución de acciones formativas durante el curso 2023-2024, dirigidas a personas trabajadoras de la Comunidad Autónoma de Aragón).

Estas acciones se articulan y desarrollan a través de la red de Centros de Educación de Personas Adultas, centros de ámbito territorial que cubren la totalidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Objetivos

En los objetivos de las enseñanzas se toman como referencia de indicadores los valores obtenidos **en el curso pasado**, que servirán de dato de partida para los valores en el presente curso.

2.1 Enseñanzas

Objetivo 1: Garantizar una oferta de formación para las personas adultas adecuada al territorio y a la población.

Indicadores

	Descripción	Número
1	Centros Públicos de Educación de Personas Adultas	36
2	Aulas adscritas (localidades)	402
3	Colaboración con entidades sin ánimo de lucro	17

Objetivo 2: Garantizar una oferta adecuada para que las personas adultas puedan obtener la titulación básica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Indicadores

Enseñanza	Alumnado	% éxito	Títulos	No aten.(*)
FIPA	1.859	83.86%	--	--
ESPA presencial	1.429	27.01%	386	0
ESPA a distancia	923	9,1%	84	0
ESPA prueba libre	175	13.14%	23	--
FPB	56	7,14%	4	--
Total	4.442		497	

(*) Nº de solicitudes no atendidas

Objetivo 3: Garantizar el acceso a la Formación Profesional a la población adulta que carezca de la titulación de acceso a estas enseñanzas.

Indicadores

Enseñanza	Alumnado	% éxito	No aten.(*)
Cursos de Competencias Clave N2	1120	23.43%	0
Prueba libre Competencias Clave N2	1.915	94,67%	--
Cursos de Competencias Clave N3	45	0%	0
Prueba libre Competencias Clave N3	136	72,06%	--
Cursos de preparación prueba de acceso a Grado Medio	385	16,56%	0
Cursos de preparación prueba de acceso a Grado Superior	253	12,11%	0
Total	3.854	--	--

(*) Nº de solicitudes no atendidas

Objetivo 4: Garantizar una oferta adecuada para la actualización de competencias profesionales requeridas por el mundo laboral, de acuerdo con los organismos competentes en esta materia.

Indicadores

Enseñanza	Alumnado	% éxito
Certificados de Profesionalidad	350	83,13%
Formación Profesional Básica	56	42,56%
Total	406	--

Objetivo 5: Desarrollar enseñanzas para colectivos inmigrantes para facilitar su integración educativa, social y comunitaria.

Indicadores

Enseñanza	Alumnado	% éxito
Español como lengua nueva	4.710	17.11%

Objetivo 6: Promover una oferta educativa a la población adulta que fomente su desarrollo personal, la participación ciudadana, los valores democráticos y solidarios, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el respeto del medio ambiente.

Indicadores

Enseñanza	Alumnado	% éxito
Cursos de Aula Mentor	796	37.94%
Cursos de idiomas	3.521	30.64%
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	8.736	96.85%
Total	13.053	--

Objetivo 7: Desarrollar cursos de preparación para pruebas libre y de acceso.

Indicadores

Enseñanza	Alumnado	% éxito
Preparación acceso a la Universidad +25 años	62	38,71%
Preparación acceso a la Universidad +45 años	14	50%
Preparación acceso al Módulo 3 de ESPA	37	18,92%
Preparación prueba libre B1 Lengua extranjera	151	36,42%
Preparación prueba libre Bachillerato	1	0%
Preparación prueba libre Graduado/a en ESO	39	43,59%
Preparación prueba acceso Grado Medio	127	31,50%
Preparación prueba acceso Grado Superior	56	28,57%
Total	487	--

Objetivo 8: Desarrollar la Ley 2/2019, de 21 de febrero de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón, adaptando la normativa y actuaciones a las necesidades de la sociedad actual.

Indicadores

Acciones a desarrollar
Orden por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Orden de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades por la que se establece la organización, el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Orden por la que se regula la prueba libre para la obtención del título de graduado y graduada en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Orden por la que se establece la organización del Bachillerato para personas adultas en régimen nocturno y en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Orden por la que se regula la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón.
Resolución de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, por la que se organiza el funcionamiento de los cursos de formación preparatorios para el acceso a ciclos formativos de grado medio y grado superior en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. **Oferta formativa**

3.1. Enseñanzas de Formación Básica

Comprenden desde la alfabetización hasta la obtención del título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria.

- *Formación Inicial para Personas Adultas.* Comprende los niveles de iniciación y consolidación.
- *Educación Secundaria para Personas Adultas.* Se ofrece en la modalidad presencial, a distancia o mediante prueba libre. Desde el curso escolar 2020-21 se implantó el nuevo currículo ESPA (Orden ECD/1693/2019, de 11 de diciembre, por la que se establece la organización y el currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 24/12/2019). Esta Orden está siendo renovada, actualmente se está en proceso de información pública de la nueva Orden de currículo ESPA.

3.2. Cursos de acceso a la Formación Profesional

Estos cursos van destinados a las personas que no tengan la titulación requerida.

- *Competencias Clave N-2.* Dan acceso a los Certificados de Profesionalidad de nivel 2 a las personas que no tienen el requisito académico de acceso.
- *Competencias Clave N-3.* Dan acceso a los Certificados de Profesionalidad de nivel 3 a las personas que no tienen el requisito académico de acceso.
- *Cursos de preparación para la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.*
- *Cursos de preparación para la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.*

3.3. Enseñanzas de Formación Profesional

Estos cursos van dirigidos principalmente a colectivos en riesgo de exclusión o desempleados.

- *Certificados de Profesionalidad de nivel 1, 2 y nivel 3.*
- *Formación Profesional Básica.*

3.4. Enseñanzas de Español como lengua nueva

Se ofertan cursos en cuatro niveles en la modalidad presencial para la enseñanza del español – un curso inicial denominado “Aprendizaje del sistema de escritura y alfabetización en español” y tres cursos de “Español como lengua nueva I, II y III” que preparan al alumnado para las pruebas DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Además, se oferta un curso de “Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España” que prepara para el examen necesario para la adquisición de la nacionalidad española por residencia.

3.5. Enseñanzas de preparación para pruebas libres y acceso a la Universidad

- *Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años.*
- *Prueba libre de ESO.*
- *Prueba de acceso a 3^{er} bloque de módulos de ESPA.*
- *Prueba libre de Bachillerato.*
- *Prueba libre B1 lengua extranjera.*

3.6. Tutorización en educación a distancia

Los cursos de la modalidad a distancia de ESPA, Competencias Clave N-2 y N-3, así como los cursos de preparación para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, son ofertados a través de la plataforma Moodle-Aularagón <http://aula2.educa.aragon.es/moodle/> y tutorizados por un centro educativo:

- *Educación Secundaria para Personas Adultas (IES José Manuel Blecua de Zaragoza).*
- *Competencias Clave N-2 y N-3 (CPEPA Casa del Canal de Zaragoza).*
- *Acceso Grado Medio (CPEPA Miguel Hernández de Huesca).*
- *Acceso Grado Superior (CPEPA Miguel Hernández de Huesca).*

El alumnado puede elegir un Centro Público de Educación de Personas Adultas cercano a su domicilio para recibir apoyo educativo e incluso realizar los exámenes presenciales, sin tener que desplazarse al centro de educación a distancia que tutoriza cada una de estas enseñanzas.

3.7. Enseñanzas del ámbito personal y participativo

Cursos cuya finalidad es el desarrollo personal y el fomento de la participación ciudadana.

- *Proyecto Mentor (a distancia y semipresencial).*
- *Cursos de idiomas (nivel básico).*
- *Cursos de Promoción y Extensión Educativa y enseñanzas de Promoción para el Empleo.*

Actualización del catálogo:

- *Resolución de 5 de julio de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se actualiza el Catálogo de cursos de Promoción y extensión educativa y cursos de Formación para el empleo y se dictan instrucciones para su impartición en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *Resolución del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se amplía el catálogo de cursos de Promoción y Extensión Educativa y Cursos de Formación para el Empleo impartidos en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2019-2020.*
- *Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza y amplía el catálogo de Cursos de Promoción y Extensión Educativa y Cursos de Formación para el Empleo impartidos en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2022-2023 (09/06/2022)*

3.8. Actuaciones concretas

Además de todas las enseñanzas y modalidades que se ofertan durante este curso escolar 2023-24, lo más significativo es:

- La continuación de la **ESPA semipresencial**: autorizada desde el curso escolar 2020-21 en 5 Centros de Educación de Personas Adultas:
3 de ellos en la zona rural (CPEPA Emilio Navarro de Utebo, CPEPA Exea de Ejea de los Caballeros y CPEPA Marco Valerio Marcial de Calatayud) y 2 en Zaragoza capital (CPEPA Margen Izquierda y Centro Privado de Educación de Personas Adultas Codef-Adunare).
Asimismo, la autorización de la misma a partir del curso escolar 2021-22 tras solicitud y autorización al CPEPA Juan José Lorente de Zaragoza capital.
- Junto con el Servicio de Formación Profesional del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, la continuación del proyecto en colaboración con la Agencia de Cualificaciones de Aragón, , desde este curso escolar, pasamos de 27 CPEPA (8 en Huesca, 8 en Teruel y 11 en Zaragoza) a la Red completa de los 36 Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de Aragón que forman parte de los Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) como **Puntos de Información y Orientación Personalizada**:

Cada CPEPA tiene asignado un CPIFP (Centro Público Integrado de Formación Profesional) con una persona de referencia: el Jefe/a del Departamento IOPE (Departamento estratégico de Información y Orientación para el Empleo). Más información: <https://www.peacaragon.es/puntos-de-informacion-del-peac/>

Los PEAC permiten obtener una acreditación oficial a aquellas personas que tienen experiencia laboral demostrable o que han recibido formación no formal, es decir, formación

realizada fuera del sistema educativo oficial, y directamente relacionada con la cualificación profesional que desean acreditar.

La apuesta por el proyecto está siendo muy potente. La labor a realizar por cada CPEPA es:

- Ayudar a conocer el proceso PEAC a la persona interesada que llegue al centro.
- Informarle de los requisitos de acceso.
- Ver de dónde parte.
- Valorar sus posibilidades y si resulta conveniente el inicio del proceso.
- Dar a conocer el cuestionario de autoevaluación.
- Informar de la documentación necesaria y de las tasas (en la fase de asesoramiento y, si se desea continuar con el proceso, en la fase de evaluación).
- Informar de cómo realizar la inscripción (Guía del Procedimiento: Manual de Registro y acceso a Cl@ve para la inscripción de la persona en el proceso).

Los CPIFP serán los centros gestores: recibirán la documentación de las personas que soliciten participar en la fase de asesoramiento y posterior evaluación; también gestionarán todo el proceso hasta la posible acreditación.

Todo ello irá acompañado de la adecuada difusión en las zonas de actuación de los CPEPA y sus Aulas Adscritas, así como de la detección y análisis de las necesidades de las zonas rurales, de cara a abrir convocatorias PEAC significativas para dicho entorno, tras el establecimiento de redes locales o comarcales con otros agentes.

Además, se ha producido un cambio en estos procesos PEAC desde marzo-abril 2021: se ha pasado de procesos PEAC cerrados de convocatoria concreta (modelo anterior) a procesos PEAC de convocatorias permanentes abiertos a lo largo del tiempo.

Todo ello responde al cambio de paradigma de la Formación Profesional a nivel MECD (Plan de Modernización de la FP). Entre otros aspectos, se contemplan procesos de acreditación de competencias profesionales y de competencias básicas (estos últimos todavía sin desarrollar). El Real Decreto posiciona a los Centros de Educación de Personas Adultas en la ecuación.

En los CPEPA siempre se ha apostado por nuevas vías de futuro, de ahí que la colaboración y participación directa en los procesos PEAC sea todo un reto y una oportunidad. Es necesario actuar en el presente tal y como se está haciendo, pero también es necesario mirar hacia el futuro puesto que habrá cambios muy significativos que afectarán a las enseñanzas actuales.

- Además, desde el curso escolar 2020-21:

- se ha facilitado la puesta en marcha de la **admisión y la matriculación online**:
<https://epa.educa.aragon.es/gacepa/admision>
<https://epa.educa.aragon.es/gacepa/matricula>
- se está impulsando en todas aquellas enseñanzas que están apoyadas por las nuevas tecnologías (ESPAD, Bachillerato, N2 y N3, AGM y AGS), el desarrollo de las actividades lectivas y las tutoriales directamente a través de la plataforma Moodle Aularagón (<http://aula2.educa.aragon.es/moodle/>) y a través de contactos telemáticos (**videokonferencias**) con el alumnado, bien individual o colectivamente.
- se sigue trabajando con la **Plataforma AEDUCAR** implantada en el curso escolar 2020-21, que permite unificar en una sola plataforma la labor de enseñanza-aprendizaje a distancia.

4. Colaboración institucional

4.1. Convenios con las Diputaciones Provinciales

Los Convenios entre el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y las entidades locales (ayuntamientos, mancomunidades o comarcas) han sido renovados en el año 2021. Estos convenios se establecen con el fin de desarrollar acciones formativas en la zona rural (queda excluida Zaragoza capital) en los siguientes ámbitos, programas e itinerarios de actuación:

- Programas de formación inicial de personas adultas, desde la alfabetización en lengua materna, especialmente en las lenguas propias, la adquisición y actualización de las competencias clave, la adquisición de idiomas y conocimientos básicos y funcionales sobre tecnologías de la información y la comunicación hasta la obtención de la titulación básica del sistema educativo.
- Itinerarios formativos flexibles que permitan a las personas adultas la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como el acceso a enseñanzas del sistema educativo y la Formación Profesional.
- Programas para la obtención de títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.
- Programas de cualificación y recualificación profesional.
- Itinerarios que promuevan el desarrollo personal, la participación social y ciudadana, los valores democráticos y solidarios, la formación cultural, musical, artística y de diferentes idiomas, lenguas propias y lenguajes, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la salud y consumo, el envejecimiento activo y el cuidado y respeto del medio ambiente.
- Itinerarios específicos cuyo fin sea la inserción educativa, laboral, social y comunitaria de colectivos en riesgo o situación efectiva de exclusión social, con necesidad específica de apoyo educativo, colectivo de mayores, jóvenes sin cualificación, comunidad gitana, personas migrantes, personas con discapacidad o de otros grupos o entornos familiares con especiales características y necesidades.
- Programas de incorporación a la sociedad española y aragonesa, que incluya conocimientos constitucionales y socioculturales de España y Aragón, con el fin de facilitar la integración de la población extranjera en nuestra sociedad y la posibilidad de obtener el permiso de residencia o la nacionalidad española.

Anualmente cada Diputación Provincial realiza su convocatoria y resolución en coordinación con el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades. Además, anualmente el Departamento realiza también su convocatoria y resolución en coordinación con las tres Diputaciones Provinciales.

La Orden ECD/792/2022, de 31 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales de la comunidad autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente (BOA 09/06/2022) supuso un avance en la reducción de documentación para la solicitud y justificación de las ayudas que anualmente publica el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

La Orden ECU/86/2024, de 16 de enero, por la que se convocan subvenciones a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2023-2024 fue publicada en el BOA de 26 de enero de 2024.

Cada una de las corporaciones locales que recibe ayuda del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades o de la Diputación Provincial correspondiente se adscribe a un Centro Público de Educación de Personas Adultas. El profesorado responsable de las actuaciones y el Equipo Directivo del centro elaboran la programación anual, el seguimiento y la evaluación de la oferta formativa realizada en las aulas.

El centro educativo integra en su Programación General Anual el Plan de actuación de cada entidad y establece el Plan de seguimiento y evaluación. También debe integrar la Memoria de cada aula adscrita en su Memoria.

La adscripción conjunta del profesorado contratado por las entidades locales según las ayudas recibidas por el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades y las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel o Zaragoza se realiza tras las resoluciones de las Diputaciones y la resolución del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón.

- Adscripción de aulas (Zaragoza): Resolución de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente por la que se determinan las aulas de educación permanente de las entidades locales de la provincia de Zaragoza que han resultado beneficiarias de subvenciones para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2022-2023 (12/12/2023)
- Adscripción de aulas (Huesca): Resolución de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente por la que se determinan las aulas de educación permanente de las entidades locales de la provincia de Huesca que han resultado beneficiarias de subvenciones para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2022-2023 (12/12/2023)
- Adscripción de aulas (Teruel): Resolución de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente por la que se determinan las aulas de educación permanente de las entidades locales de la provincia de Teruel que han resultado beneficiarias de subvenciones para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2022-2023 (12/12/2023)

Mejora del seguimiento:

Se mantienen las siguientes acciones con el fin de mejorar el seguimiento de la presentación de la documentación requerida en la correspondiente orden de convocatoria:

- Obtener del programa Gestión en red de centros EPA todos los datos requeridos al CPEPA en la orden de convocatoria, en relación con los aspectos pedagógicos.
- Remitir un mensaje desde la Unidad de Educación Permanente y a Distancia a las Entidades Locales correspondientes y a los Centros Públicos de Educación de Personas adultas unos días antes de finalizar el plazo para recordar la fecha de entrega de la documentación correspondiente.
- Contacto telefónico y por correo electrónico constante con las diferentes entidades para ayudar y subsanar los problemas en la entrega de la documentación requerida.

4.2. Convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro

El Departamento de Educación, Ciencia y Universidades convoca, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro, legalmente constituidas y radicadas en la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización de proyectos educativos de educación permanente con atención directa en el aula que tienen por objetivo elevar el nivel de formación básica en personas adultas, minorías étnicas e inmigrantes. Las enseñanzas que se realizan son las siguientes:

- Formación Inicial para Personas Adultas para grupos de personas sin discapacidad y grupos de personas con discapacidad.
- Español como lengua nueva.

Todas las entidades beneficiarias se adscriben a un Centro Público de Educación de Personas Adultas. Los proyectos subvencionados son integrados en la Programación General Anual

del Centro Público de Educación de Personas Adultas, que coordina la planificación de los cursos concedidos según resolución.

La Inspección de Educación Provincial será la responsable del asesoramiento pedagógico, seguimiento y evaluación de los proyectos, emitiendo un informe final de evaluación de cada uno, que será remitido a la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.

La concesión de ayudas para la realización de actividades de educación permanente y la adscripción al Centro Público de Educación de Personas Adultas se resolverá una vez valoradas las solicitudes presentadas a la orden de convocatoria (ORDEN ECU/87/2024, de 16 de enero, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro para la realización de actividades de educación permanente en el curso 2023-2024).

4.3. Convenio Ministerio – Aula Mentor

Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta, flexible y a través de Internet, dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. La iniciativa está promovida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de la Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida y en colaboración con otras instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. Actualmente cuenta con una oferta de más de 170 cursos clasificados por áreas formativas.

En el año 2000, el convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para el impulso de las nuevas tecnologías en centros educativos y en formación abierta y a distancia, permitió la implantación de Aula Mentor en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de Aragón.

En virtud de este convenio, el Ministerio de Educación se encarga del mantenimiento y desarrollo de la plataforma y de los cursos, así como de la selección y formación de los tutores. El Departamento de Educación, Ciencia y Universidades oferta las enseñanzas a través de las Aulas Mentor creadas en los Centros Públicos de EPA o en entidades locales. Estas aulas cuentan con ordenadores conectados a Internet y con una persona administradora, que organiza y dinamiza el Aula. El alumnado abona una cuota mensual de 24 euros/mes que se destina al pago de los tutores/as y al mantenimiento del aula.

Aula Mentor	Localidad	Prov.
HUESCA		
<i>CPEPA Alto Gállego</i>	Sabinánigo	Huesca
Comarca Alto Gállego	Panticosa	Huesca
<i>CPEPA Bajo Cinca</i>	Fraga	Huesca
Ballobar	Ballobar	Huesca
<i>CPEPA Cinca Medio</i>	Monzón	Huesca
Albalate de Cinca	Albalate de Cinca	Huesca
Almunia de San Juan	La Almunia de San Juan	Huesca
Binaced	Binaced	Huesca
Fonz	Fonz	Huesca
<i>CPEPA Jacetania</i>	Jaca	Huesca
Canal de Berdún	Berdún	Huesca
Valle de Hecho	Hecho	Huesca
<i>CPEPA Litera</i>	Binéfar	Huesca
Tamarite de Litera	Tamarite de Litera	Huesca
<i>CPEPA Miguel Hernández</i>	Huesca	Huesca
Monflorite Las Casas	Monflorite	Huesca
Reino de los Mallos	Ayerbe	Huesca
<i>CPEPA Monegros</i>	Sariñena	Huesca
Castejón de Monegros	Castejón de Monegros	Huesca
Grañén	Grañén	Huesca
La Almolda	La Almolda	Zaragoza

Lalueva	Lalueva	Huesca
Lanaja	Lanaja	Huesca
Leciñena	Leciñena	Zaragoza
Peñalba	Peñalba	Huesca
Sena	Sena	Huesca
CPEPA Ribagorza	Graus	Huesca
La Puebla de Roda	La Puebla de Roda	Huesca
CPEPA Sobrarbe	Boltaña	Huesca
Broto	Broto	Huesca
Comarca de Sobrarbe	Labuerda	Huesca
Lafortunada	Lafortunada	Huesca
CPEPA Somontano	Barbastro	Huesca
Comarca Somontano	Barbastro	Huesca
TERUEL		
CPEPA Alcorisa	Alcorisa	Teruel
CPEPA Andorra	Andorra	Teruel
Albalate del Arzobispo	Albalate del Arzobispo	Teruel
Alloza	Alloza	Teruel
Ariño	Ariño	Teruel
Híjar	Híjar	Teruel
CPEPA Jiloca	Calamocha	Teruel
Monreal del Campo	Monreal del Campo	Teruel
CPEPA Cella	Cella	Teruel
Gea de Albarracín	Gea de Albarracín	Teruel
CPEPA Cuenca Minera	Montalbán	Teruel
CPEPA Isabel Segura	Teruel	Teruel
CPEPA Río Guadalope	Alcañiz	Teruel
CPEPA Rubielos de Mora	Rubielos de Mora	Teruel
Alcalá de la Selva	Alcalá de la Selva	Teruel
Comarca del Maestrazgo	Cantavieja	Teruel
CPEPA Valderrobres	Valderrobres	Teruel
Valjunquera	Valjunquera	Teruel
La Portellada	La Portellada	Teruel
ZARAGOZA		
CPEPA Alfindén	La Puebla de Alfindén	Zaragoza
Alfajarín	Alfajarín	Zaragoza
Bujaraloz	Bujaraloz	Zaragoza
Nuez de Ebro	Nuez de Ebro	Zaragoza
San Mateo de Gállego	San Mateo de Gállego	Zaragoza
Villamayor de Gállego	Villamayor de Gállego	Zaragoza
Villanueva de Gállego	Villanueva de Gállego	Zaragoza
Zuera	Zuera	Zaragoza

CPEPA Casa Canal	Zaragoza	Zaragoza
CPEPA Concepción Arenal	Zaragoza	Zaragoza
CPEPA Daroca	Daroca	Zaragoza
Herrera de los Navarros	Herrera de los Navarros	Zaragoza
CPEPA El Pósito	Tarazona	Zaragoza
Fuendejalón	Fuendejalón	Zaragoza
Novallas	Novallas	Zaragoza
CPEPA Emilio Navarro	Utebo	Zaragoza
Alagón	Alagón	Zaragoza
Alcalá de Ebro	Alcalá de Ebro	Zaragoza
Boquiñeni	Boquiñeni	Zaragoza
Figueruelas	Figueruelas	Zaragoza
Pedrola	Pedrola	Zaragoza
Pinseque	Pinseque	Zaragoza
Torres de Berrellén	Torres de Berrellén	Zaragoza
CPEPA Exea	Ejea de los Caballeros	Zaragoza
Gallur	Gallur	Zaragoza
Mancomunidad Altas Cinco Villas	Sos del Rey Católico	Zaragoza
Mancomunidad Clarina Cinco Villas	Sádaba	Zaragoza
Remolinos	Remolinos	Zaragoza
Tauste	Tauste	Zaragoza
CPEPA Fuentes de Ebro	Fuentes de Ebro	Zaragoza
Gelsa de Ebro	Gelsa de Ebro	Zaragoza
Mancomunidad Tierra de Belchite	Belchite	Zaragoza
Pina de Ebro	Pina de Ebro	Zaragoza
Quinto de Ebro	Quinto de Ebro	Zaragoza
Ribera Baja del Ebro	Sástago	Zaragoza
CPEPA Gómez Lafuente	Zaragoza	Zaragoza
CPEPA Joaquín Costa	Caspe	Zaragoza
Fabara	Fabara	Zaragoza
Fayón	Fayón	Zaragoza
Maella	Maella	Zaragoza
Nonaspe	Nonaspe	Zaragoza
CPEPA Juan José Lorente	Zaragoza	Zaragoza
CPEPA La Almunia	La Almunia de D ^a Godina	Zaragoza
Almonacid de la Sierra	Almonacid de la Sierra	Zaragoza
Alpartir	Alpartir	Zaragoza
Calatorao	Calatorao	Zaragoza
Brea de Aragón	Brea de Aragón	Zaragoza
Épila	Épila	Zaragoza

Gotor	Gotor	Zaragoza
Illueca	Illueca	Zaragoza
La Muela	La Muela	Zaragoza
Lumpiaque	Lumpiaque	Zaragoza
Morata de Jalón	Morata de Jalón	Zaragoza
Plasencia de Jalón	Plasencia de Jalón	Zaragoza
Ricla	Ricla	Zaragoza
Sestrica	Sestrica	Zaragoza
Urrea de Jalón	Urrea de Jalón	Zaragoza
CPEPA Marco Valerio Marcial	Calatayud	Zaragoza
Alhama de Aragón	Alhama de Aragón	Zaragoza
Aniñón	Aniñón	Zaragoza
Ariza	Ariza	Zaragoza
Ateca	Ateca	Zaragoza
Miedes	Miedes	Zaragoza
Morata de Jiloca	Morata de Jiloca	Zaragoza
Moros	Moros	Zaragoza
Munébrega	Munébrega	Zaragoza
Saviñán	Sabiñán	Zaragoza
CPEPA Margen Izquierda	Zaragoza	Zaragoza
CPEPA Miguel Hernández	Casetas	Zaragoza
CPEPA Ricardo Solá	Cariñena	Zaragoza
Aguarón	Aguarón	Zaragoza
Alfamén	Alfamén	Zaragoza
Cadrete	Cadrete	Zaragoza
Cosuenda	Cosuenda	Zaragoza
Cuarte de Huerva	Cuarte de Huerva	Zaragoza
Encinacorba	Encinacorba	Zaragoza
Longares	Longares	Zaragoza
María de Huerva	María de Huerva	Zaragoza
Muel	Muel	Zaragoza
Villanueva de Huerva	Villanueva de Huerva	Zaragoza
Universidad Popular de Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza

Actualmente, los cursos de Aula Mentor se imparten a través de dos plataformas que conviven temporalmente: el antiguo Centro Virtual de Educación y el nuevo Centro Virtual de Itinerarios Formativos. Dichos itinerarios formativos entran en relación con los procesos de acreditación de PEAC.

Con el fin de extender las tecnologías de la información y la comunicación entre las personas con mayores dificultades de acceso, se imparten cursos Mentor en la modalidad semipresencial.

Desde el curso 2018-19 y debido a la buena aceptación del curso de Introducción a la Informática con Windows, se sumaron cuatro cursos a la oferta dentro de esta modalidad semipresencial, dando respuesta a las propuestas de los CPEPA recogidas en una encuesta diseñada de cara a la ampliación de estos cursos. Aula Mentor en Aragón cuenta con cinco cursos semipresenciales:

- Introducción a la Informática con Windows
- Iniciación a Office
- Iniciación a Internet
- Internet útil
- LibreOffice

Estos cursos presentan las siguientes adaptaciones:

- Incorporación de dos sesiones presenciales de dos horas de duración a la semana.
- Duración cuatrimestral con exámenes presenciales en las convocatorias de Aula Mentor de los meses de febrero y junio.
- Establecimiento de una cuota única de 20 € / curso, con la finalidad de atender los gastos de funcionamiento del Aula Mentor que imparta el curso.
- Adaptación de la plataforma de Aula Mentor.

Los contenidos y resto de cuestiones organizativas y administrativas del curso son idénticos a los cursos a distancia de Aula Mentor.

4.4. Encomienda de gestión y autorizaciones INAEM – Certificados de Profesionalidad

- Con financiación INAEM:

Del curso escolar 2017-2018 al curso escolar 2019-2020, se realizaba convocatoria a través de Orden EPE para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de acciones formativas por Centros Públicos Integrados de Formación Profesional, Centros de Referencia Nacional y Centros Públicos de Educación de Personas Adultas del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, en el marco del Plan de Formación para el Empleo de Aragón para el desarrollo de Certificados de Profesionalidad. En ella se regulaban las relaciones para la impartición de Certificados de Profesionalidad en Centros de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón con financiación INAEM, y se autoriza la realización de los Certificados de Profesionalidad en el curso escolar.

El BOA publicó con fecha 01/08/2023 la RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2023, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se realiza una encomienda de gestión al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para la ejecución de acciones formativas durante el curso 2023-2024, dirigidas a personas trabajadoras de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Las acciones encomendadas a los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas para el curso 2023-24 serán:

Localidad	Especialidad - Curso	Horas
CPEPA Cinco Medio	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
CPEPA Monegros	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	290
	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFRANTIL Y JUVENIL	310
CPEPA Sobrarbe	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	320
	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	240
CPEPA Cella	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFRANTIL Y JUVENIL	310
CPEPA Fuentes de Ebro	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	340
CPEPA Joaquín Costa	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
CPEPA Miguel Hernandez (Huesca)	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
CPEPA Miguel Hernandez (Casetas)	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	210
CPEPA RUBIELOS DE MORA	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450
CPEPA ALFINDÉN	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	220
TOTAL HORAS		4.940

- Sin financiación INAEM, a través de medios propios:

Además, desde el curso escolar 2017-18, el Director o la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo emite resoluciones individualizadas que autorizan a los CPEPA para la impartición de acciones formativas asociadas a Certificados de Profesionalidad sin financiación INAEM. Las autorizaciones emitidas por INAEM en el curso escolar 2023-24 hasta la fecha han sido las siguientes:

CENTRO	Especialidad - Curso	Horas
CPEPA CUENCA MINERA	Guía por itinerarios de baja y media montaña	230
CPEPA ALTO GÁLLEGO	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	450
	Mediación comunitaria	180
CPEPA JACETANIA	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	450
	Transporte sanitario	560
CPEPA RIBAGORZA	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	180
CPEPA SOBRARBE	Dinamización en actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	220
CPEPA EXEA	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	450
CPEPA FUENTES DE EBRO	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	290
	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	350
	Docencia de la formación profesional para el empleo	40
TOTAL HORAS		3.400

5. Red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas

CPEPA Alto Gállego

Dirección: C/ Pedro Sesé, 2 - 22600 Sabiñánigo (Huesca)

Teléfono: 974483258 - **Fax:** - **Correo:** cpeasabinanigo@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/CPEPA-Alto-Gállego -101104894949094/ - **Twitter:**

Instagram: www.instagram.com/sabiadultos/ - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Alto Gállego - C/ Secorun, s/n - 22600 Sabiñánigo - Tfno. 974483311

Entidades sin fines de lucro

Calibo l´ Aragonés - C/ Valle de Oza, 13 - 22600 Sabiñánigo - Tfno. 661248059

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Competencias Clave N-3

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad

Interpretación y educación ambiental

Mediación comunitaria

Promoción turística local e información al visitante

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Bajo Cinca

Dirección: C/ Airetas, 17 - 22520 Fraga (Huesca)

Teléfono: 974453733 - **Fax:** 974453733 - **Correo:** cpeafraga@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/adultoscentro - **Twitter:** twitter.com/CpepaBajoCinca

Instagram: www.instagram.com/cpepabajocinca/?hl=es - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Bajo Cinca - C/ Manuel Alabart nº 23 - 22520 Fraga - Tfno. 974454196

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Cinca Medio

Dirección: Plaza Santo Domingo, 6 - 22400 Monzón (Huesca)

Teléfono: 974402420 - **Fax:** 974402420 - **Correo:** cpeamonzon@educa.aragon.es

Facebook: facebook.com/centroeducacionadultosmonzon/ -

Twitter: twitter.com/AdultosMonzon

Instagram: instagram.com/cpepacincamedio/ - **Otra red social:** cpepacincamedio.blogspot.com/

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Cinca Medio - Avda. del Pilar, 47 - 22400 Monzón - Tfno. 974515973

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en piel y textil

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Jacetania

Dirección: C/ Monte Perdido, 1 - 22700 Jaca (Huesca)

Teléfono: 974362875 - Fax: - Correo: cpeajaca@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepajacetania - Twitter:

Instagram: www.instagram.com/centro_de_adultos_jacetania/ - Otra red social:

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca La Jacetania - Avda. Ferrocarril, s/n - 22700 Jaca - Tfno. 627533625

Entidades sin fines de lucro

Asoziación Espelungué Chazetania - Plaza del Pilar, s/n - 22880 Canfranc Estación - Tfno. 625432108

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Transporte sanitario

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Litera

Dirección: Plaza Mayor, 7 - 22550 Tamarite de Litera (Huesca)

Teléfono: 974421919 - **Fax:** - **Correo:** cpeatamarite@educa.aragon.es

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

FPB Industrias alimentarias

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Miguel Hernández

Dirección: C/ Alfonso de Aragón (Abad de Montearagón), 12-14 - 22002 Huesca (Huesca)

Teléfono: 974241504 - **Fax:** 974227257 - **Correo:** cpeahuesca@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepamiguel.hernandez.1 -

Twitter: twitter.com/adultoshuesca?lang=es

Instagram: www.instagram.com/cpepamiguelhernandez/?hl=es - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Hoya de Huesca - C/ Coso Alto, 18 - 22003 Huesca - Tfno. 974233030

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio (modalidad a distancia)

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (modalidad a distancia)

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

Acceso Grado Superior (sólo modalidad) (modalidad a distancia)

CPEPA Monegros

Dirección: C/ del Carmen, 13 - 22200 Sariñena (Huesca)

Teléfono: 974571116 - **Fax:** 974571116 - **Correo:** cpeasarinena@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.monegros.1 -

Twitter: twitter.com/cpepamonegros

Instagram: www.instagram.com/cpepamonegros/?hl=es - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Los Monegros - Carretera Fraga, s/n - 22200 Sariñena - Tfno. 974570090

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Operaciones básicas de Restaurante y Bar

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Ribagorza

Dirección: Pza. Compañía 1, Primera planta - 22430 Graus (Huesca)

Teléfono: 974540528 - **Fax:** 974540528 - **Correo:** cpeparibagorza@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpeparibagorza/ - **Twitter:** twitter.com/CPEPARibagorza

Instagram: www.instagram.com/cpepa_ribagorza/ - **Otra red social:** www.pinterest.es/cpeagraus/

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca La Ribagorza - Plaza Mayor - 22430 Graus - Tfno. 974540385

Entidades sin fines de lucro

Asoc. Guayente - Centro El Remós - C/ Afueras, s/n - 22467 Sesué - Tfno. 974553546

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Sobrarbe

Dirección: C/ Samper nº1 - 22340 Boltaña (Huesca)

Teléfono: 974342916 - **Fax:** - **Correo:** cpeaboltana@educa.aragon.es

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: @educadultossobrarbe - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Sobrarbe - Avda. Ordesa, 79 - 22340 Boltaña - Tfno. 974518024

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Somontano

Dirección: Avda. del Cinca, s/n - 22300 Barbastro (Huesca)

Teléfono: 974306433 - **Fax:** 974306433 - **Correo:** cpeabarbastro@educa.aragon.es

Facebook: @cpepasomontano - **Twitter:** @cpepasomontano

Instagram: @cpepasomontano - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca Somontano de Barbastro - Avda. Navarra, 1 - 22300 Barbastro - Tfno. 974306006

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Alcorisa

Dirección: C/ Fuente Nueva, 24 - 44550 Alcorisa (Teruel)

Teléfono: 978841117 - **Fax:** - **Correo:** cpeaalcorisa@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.alcorisa - **Twitter:** twitter.com/CpepaA

Instagram: www.instagram.com/cpepaalcorisa/ - **Otra red social:** www.youtube.com/channel/UCJ5S5FEWuQigBOBG5FLm4ww

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Alcorisa - C/ Fuente Nueva, 24 - 44550 Alcorisa - Tfno. 978841117

Ayuntamiento Calanda - Casa de Cultura Víctor Romero. Plaza Manuel Mindán, 3 - 44570 Calanda - Tfno. 978846309

Ayuntamiento de Aguaviva - C/ La Plaza, 1 - 44566 Aguaviva - Tfno. 978 84 82 34

Ayuntamiento de Mas de las Matas - C/ Las Escuelas, 5 Casa de Cultura - 44564 Mas de las Matas - Tfno. 978 84 81 12

Ayuntamiento La Mata de los Olmos - C/ Mayor, 5, Casa de Cultura - 44557 La Mata de los Olmos - Tfno. 978849154

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Andorra

Dirección: C/ Escuelas, 10 - 44500 Andorra (Teruel)

Teléfono: 978880454 - Fax: 978880454 - Correo: cpeaandorra@educa.aragon.es

Facebook: - Twitter:

Instagram: - Otra red social:

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Albalate del Arzobispo - Ronda Pintor Gárate, 54 - 44540 Albalate del Arzobispo - Tfno. 978812194

Ayuntamiento Alloza - C/ San Blas, Nº 11 - 44509 Alloza - Tfno. 978845165

Ayuntamiento Andorra - C/Escuelas, 10, 2º - 44500 Andorra - Tfno. 978880454

Ayuntamiento Ariño - C/ Teruel, 17 - 44547 Ariño - Tfno. 978817340

Ayuntamiento Híjar - Instituto Educación Secundaria "Pedro Lain Entralgo" - 44530 Híjar - Tfno. 978820876

Ayuntamiento La Puebla de Híjar - C/ Lorente, Nº 45 - 44510 La Puebla de Híjar - Tfno. 978826302

Ayuntamiento Samper de Calanda - Plaza de España, Nº 1 - 44520 Samper de Calanda - Tfno. 978822456

Ayuntamiento Urrea de Gaén - Avda. Ángel Gargallo, 16 - 44593 Urrea de Gaén - Tfno. 978821004

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Cella

Dirección: C/ Sánchez de Motos, 64 - 44370 Cella (Teruel)

Teléfono: 978650367 - **Fax:** 978650367 - **Correo:** cpeacella@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepacella/ - **Twitter:** twitter.com/cpepacella

Instagram: www.instagram.com/cpepacella/ - **Otra red social:** www.youtube.com/channel/UC0hpRxD9YVoaAXWpCm39Zfw

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Alfambra - Casa de Cultura - 44160 Alfambra - Tfno. 978650367

Comunidad de Albarracín - C/ Catedral, 5 - 44100 Albarracín - Tfno. 978704027

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Gestión de llamadas de teleasistencia

Socorrismo en instalaciones acuáticas

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Cuenca Minera

Dirección: C/ Manuela Cirugeda s/n Edif. Itaca 1ª planta - 44700 Montalbán (Teruel)

Teléfono: 978750358 - **Fax:** 978750358 - **Correo:** cpeamontalban@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.minera - **Twitter:**

Instagram: www.instagram.com/cpepacuencaminera/?hl=es - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento de Escucha - C/ Carretera 2 - 44770 Escucha - Tfno. 978757925

Ayuntamiento de Montalbán - C/ Plaza Carlos Castel 1 - 44700 Montalbán - Tfno. 978750001

Ayuntamiento de Utrillas - C/ Plaza del ayuntamiento 1 - 44760 Utrillas - Tfno. 978757001

Ayuntamiento Galve - - - - Galve - Tfno. -

Ayuntamiento Jarque de la Val - Plaza del Ayuntamiento nº1 - 44169 Jarque de la Val - Tfno. 978771398

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Docencia de la formación profesional para el empleo

Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje

Guía por itinerarios de baja y media montaña

Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas

Cuidados estéticos de manos y pies

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Hermanas Catalán de Ocón

Dirección: C/ Aragón, 2 - 44142 La Iglesuela del Cid (Teruel)

Teléfono: 964443410 - **Fax:** - **Correo:** cpeaiglesuela@educa.aragon.es

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Comarca del Maestrazgo - C/ García Valiño, 7 - 44140 Cantavieja - Tfno. 964185242

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Isabel de Segura

Dirección: Plaza de Santa Teresa, 8 - 44003 Teruel (Teruel)

Teléfono: 978607881 - **Fax:** 978611477 - **Correo:** cpeateruel@educa.aragon.es

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Teruel - Plaza de la Catedral, 1 - 44001 Teruel - Tfno. 978619900

Entidades sin fines de lucro

ASAPME - Ciudad Escolar, s/n, Pabellón Asapme - 44003 Teruel - Tfno. 978610909

ATADI - Nicanor Villalta, 18 - 44002 Teruel - Tfno. 978610003

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Competencias Clave N-3

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Jiloca

Dirección: C/ Enmedio, nº 24, Planta Baja - 44200 Calamocha (Teruel)

Teléfono: 978730680 - **Fax:** 978730680 - **Correo:** cpeacalamocha@educa.aragon.es

Facebook: jilocacpepa - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayto. Perales del Alfambra - Fuentes Calientes - Plaza Ayuntamiento, 1 - 44163 Perales del Alfambra - Tfno. 978775101

Ayuntamiento Calamocha - Enmedio,24 - 44200 Calamocha - Tfno. 978730680

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Río Guadalope

Dirección: C/ Pilar Narvión, 2 (antigua C/ Ráfales) - 44600 Alcañiz (Teruel)

Teléfono: 978870555 - **Fax:** 978870555 - **Correo:** cpeaalcaniz@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpeparioguadalope.alcaniz - **Twitter:**

Instagram: cpeparioguadalope.alcaniz - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Alcañiz - C/ Plaza de España 1 - 44600 Alcañiz - Tfno. 978870565

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Docencia de la formación profesional para el empleo

Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales

FPB Carpintería y mueble

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Rubielos de Mora

Dirección: c/ El Plano s/n - 44415 Rubielos de Mora (Teruel)

Teléfono: 978804309 - **Fax:** - **Correo:** cpearubielos@educa.aragon.es

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Alcalá de la Selva - Plaza de la Iglesia, 4 - 44432 Alcalá de la Selva - Tfno. 978801000

Ayuntamiento Mora de Rubielos - Plaza de la Villa nº 1 - 44400 Mora de Rubielos - Tfno. 978800000

Ayuntamiento Sarrión - Plaza de España nº 1 - 44460 Sarrión - Tfno. 978780015

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Operaciones básicas de Restaurante y Bar

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Valderrobres

Dirección: C/ La Paz 7, 2ª Planta - 44580 Valderrobres (Teruel)

Teléfono: 978890899 - **Fax:** 978890899 - **Correo:** cpeavalderrobres@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.valderrobres/about - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento La Codoñera - C/ Iglesia, 20 - 44640 La Codoñera - Tfno. 978833896

Comarca del Matarraña - C/ Cortes de Aragón 7 - 44580 Valderrobres - Tfno. 978890860

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

Centro Privado de EPA ADUNARE-Delicias

Dirección: C/ Escultor Palao, 36 - 50017 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976533658 - **Fax:** - **Correo:** csldelicias@adunare.org

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Enseñanzas autorizadas

Educación Secundaria para Personas Adultas

Centro Privado de EPA ADUNAREValdefierro

Dirección: Avenida Valdefierro, 22 - 50012 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976726188 - **Fax:** - **Correo:** cslvaldefierro@adunare.org

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Enseñanzas autorizadas

Educación Secundaria para Personas Adultas

Centro Privado de EPA CODEF-ADUNARE

Dirección: C/ San Roque, 5-7 - 50010 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976332638 - Fax: -- - Correo: centroeducacionadultos@adunare.org

Facebook: - Twitter:

Instagram: - Otra red social:

Aulas adscritas

Entidades sin fines de lucro

CODEF Adunare- Acciones Subvención DGA - San Roque 5-7 - 50010 Zaragoza - Tfno. 973 33 26 38

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Educación Secundaria para Personas Adultas

Español como lengua nueva

Centro Privado de EPA Fundación Sopeña

Dirección: C/ Boggiero 166, local - 50003 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976281996 - Fax: - Correo: info@sopenazaragoza.org

Facebook: @centrosopenazaragoza - Twitter: @sopenazaragoza

Instagram: sopena_zaragoza - Otra red social:

Aulas adscritas

Entidades sin fines de lucro

Sopeña - Acciones Subvención DGA - C/ Boggiero 166, local - 50003 Zaragoza - Tfno. 976281996

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Educación Secundaria para Personas Adultas

Español como lengua nueva

CPEPA Alfindén

Dirección: C/ Barrio Nuevo, 37 - 50171 La Puebla de Alfindén (Zaragoza)

Teléfono: 976108571 - Fax: - Correo: cpeaalfinden@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.alfinden.5 - **Twitter:** twitter.com/CpepaAlfinden

Instagram: www.instagram.com/cpepaalfinden/ - **Otra red social:** www.youtube.com/channel/UCc5x07MTm-vE_XYKtN1HGnQ

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Alfajarín - Plaza de España, 16 - 50172 Alfajarín - Tfno. 976100048

Ayuntamiento Bujaraloz - Mayor, 1-3 - 50177 Bujaraloz - Tfno. 976173175

Ayuntamiento La Puebla de Alfindén - C/ Barrio Nuevo, 37 - 50171 La Puebla de Alfindén - Tfno. 976108085

Ayuntamiento San Mateo de Gállego - Avda. Galo Ponte, 90 - 50840 San Mateo de Gállego - Tfno. 976683136

Ayuntamiento Villamayor de Gállego - C/ Buen Aire, 58 - 50162 Villamayor de Gállego - Tfno. 976589273

Ayuntamiento Villanueva de Gállego - C/ Goya, 16 - 50830 Villanueva de Gállego - Tfno. 976185092

Ayuntamiento Zuera - C/ Cruz Cubierta, s/n - 50800 Zuera - Tfno. 976694714

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Certificados de Profesionalidad

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Casa Canal

Dirección: Paseo J.A. Bolea Foradada, 20 (antes Pº Cuéllar, 6) - 50006 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976278886 - **Fax:** 976253556 - **Correo:** cpeaccazaragoza@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/CPEPACasacanal - **Twitter:** twitter.com/cpepacasacanal

Instagram: www.instagram.com/cpepa_casacanal - **Otra red social:**

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2 (modalidad a distancia)

Competencias Clave N-3 (modalidad a distancia)

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

FPB Carpintería y mueble

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Concepción Arenal

Dirección: C/ Santo Dominguito de Val nº 10 - 50001 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976296491 - **Fax:** - **Correo:** cpeacarzaragoza@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/epaarenal - **Twitter:** twitter.com/epaarenal

Instagram: www.instagram.com/epaarenal/ - **Otra red social:** concepcionarenaldezaragoza.blogspot.com

Aulas adscritas

Entidades sin fines de lucro

Fundación ADISLAF (antiguo Benito Ardid) - C/ Comuneros de Castilla 11- 13 - 50002 Zaragoza - Tfno. 976391401

Fundación El Tranvía - C/ Fray Luís Urbano 11, casa 23 - 50002 Zaragoza - Tfno. 976498904

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Competencias Clave N-3

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior
Operaciones básicas de cocina
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
Repostería
Operaciones Básicas de Pastelería
FPB Actividades de panadería y repostería
Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC
Español como lengua nueva
Aula Mentor
Cursos de Promoción y Extensión Educativa (modalidad a distancia)
Preparación pruebas libres y acceso Universidad
Cursos de idiomas

CPEPA Daroca

Dirección: Plaza de la Comunidad de Daroca, 2 - 50360 Daroca (Zaragoza)
Teléfono: 976800548 - **Fax:** 976800548 - **Correo:** cpeadaroca@educa.aragon.es
Facebook: www.facebook.com/cpepadaroca - **Twitter:** twitter.com/cpepa_daroca
Instagram: www.instagram.com/cpepa.daroca/ - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Daroca - Plaza de la Comunidad, 2 - 50360 Daroca - Tfno. 976800548
Comarca Campo de Daroca - Plaza de la Comunidad, 2 - 50360 Daroca - Tfno. 976800548

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial
Competencias Clave N-2
Educación Secundaria para Personas Adultas
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Gestión de llamadas de teleasistencia

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA El Pósito

Dirección: Plaza Carmen Viejo, 15 - 50500 Tarazona (Zaragoza)

Teléfono: 976642482 - **Fax:** - **Correo:** cpeatarazona@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.elposito - **Twitter:** twitter.com/cpepaelposito

Instagram: [instagram.com/cpepaelposito](https://www.instagram.com/cpepaelposito) - **Otra red social:** Canal de Telegram: CPEPA El Pósito

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Borja - Avda. Jurançon s/n - 50540 Borja - Tfno. 976852425

Ayuntamiento Fuendejalón - C/ Ramón y Cajal, 1 - 50529 Fuendejalón - Tfno. 976862001

Ayuntamiento Magallón - Plaza España nº 21 - 50520 Magallón - Tfno. 976858101

Ayuntamiento Tarazona - Plaza de España, 1 - 50500 Tarazona - Tfno. 976199110

Comarca Tarazona y El Moncayo - Avda. La Paz, 6, portal 6 - 50500 Tarazona - Tfno. 976198292

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Emilio Navarro

Dirección: Avda. Navarra, 12 - 50180 Utebo (Zaragoza)

Teléfono: 976462768 - **Fax:** 976462768 - **Correo:** cpeautebo@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/Cpepa-Emilio-Navarro-105682684410887 -

Twitter: twitter.com/cpeautebo

Instagram: [instagram.com/cpeautebo](https://www.instagram.com/cpeautebo) - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Alagón - Plaza de San Antonio, 2 - 50630 Alagón - Tfno. 976611814

Ayuntamiento Boquiñeni - Plaza de España, 8 - 50641 Boquiñeni - Tfno. 976652001

Ayuntamiento Figueruelas - Avda. Aragón, s/n - 50639 Figueruelas - Tfno. 976656322

Ayuntamiento Pedrola - C/ María Moliner, 7 - 50690 Pedrola - Tfno. 976619188

Ayuntamiento Pinseque - C/ Campo, 17 - 50298 Pinseque - Tfno. 976617187

Ayuntamiento Torres de Berrellén - Plaza Juan Pablo Bonet nº 2 1º - 50693 Torres de Berrellén - Tfno. 976653744

Ayuntamiento Utebo - Avda. Navarra, 12 - 50180 Utebo - Tfno. 976462768

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Competencias Clave N-3

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Exea

Dirección: Plaza Goya, s/n. Casa de la Educación - 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976662865 - **Fax:** 976662865 - **Correo:** cpeaejea@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepaexea - **Twitter:**

Instagram: cpepa_exea - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento de Orés - C/ Mayor, 2 - 50619 Orés - Tfno. 976666626

Ayuntamiento de Sos del Rey Católico - Plaza la Villa, 1 - 50680 Sos del Rey Católico - Tfno. 948 88 80 65

Ayuntamiento Ejea de los Caballeros - Plaza de Goya, s/n - 50600 Ejea de los Caballeros - Tfno. 976662865

Ayuntamiento Gallur - C/ Baja, s/n - 50650 Gallur - Tfno. 976857300

Ayuntamiento Luna - Plaza de España, s/n - 50610 Luna - Tfno. 976689032

Ayuntamiento Remolinos - Plaza de España, 2 - 50637 Remolinos - Tfno. 976618001

Ayuntamiento Tauste - Plaza de Aragón, s/n - 50660 Tauste - Tfno. 976854760

Mancomunidad Clarina - C/Ramón y Cajal, 10 - 50670 Sádaba - Tfno. 976675481

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Fuentes de Ebro

Dirección: Pº del Justicia, s/n - 50740 Fuentes de Ebro (Zaragoza)

Teléfono: 976169090 - **Fax:** 976169172 - **Correo:** cpeafuentes@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpepa.fuentesdeebro.3 - **Twitter:**

Instagram: www.instagram.com/cpepa_fuentes_de_ebro - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento El Burgo de Ebro - C/Mayor, 107 - 50730 El Burgo de Ebro - Tfno. 976105005

Ayuntamiento Fuentes de Ebro - Plaza de la Constitución, 4 - 50740 Fuentes de Ebro - Tfno. 976169100

Ayuntamiento Gelsa - Plaza Mayor, 1 - 50786 Gelsa - Tfno. 976176403

Ayuntamiento Pina de Ebro - Plaza de España, 47 - 50750 Pina de Ebro - Tfno. 976165007

Ayuntamiento Quinto - Plaza de España 1 - 50770 Quinto - Tfno. 976177011

Comarca Campo de Belchite - C/ Ronda de Zaragoza, s/n - 50130 Belchite - Tfno. 976830186

Comarca Ribera Baja del Ebro - Avda. Constitución, 16 - 50770 Quinto - Tfno. 976179230

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Docencia de la formación profesional para el empleo

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Gómez Lafuente

Dirección: C. Las Armas, 22-26 - 50003 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976469146 - **Fax:** - **Correo:** cpeaglarazagoza@educa.aragon.es

Facebook: - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Entidades sin fines de lucro

Fundación Federico Ozanam - C/ Ramón y Cajal, 24 - 50004 Zaragoza - Tfno. 976282918

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa (modalidad a distancia)

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Joaquín Costa

Dirección: C/Gumá, 35 2ª Planta - 50700 Caspe (Zaragoza)

Teléfono: 976639022 - **Fax:** 976639022 - **Correo:** cpeacaspe@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/profile.php?id=100013362697813 -

Twitter: twitter.com/CPEPAJCosta

Instagram: [Cpepa.joaquincosta](https://www.instagram.com/cpepa.joaquincosta) - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Caspe - C/ Gumá 35, 2º planta - 50700 Caspe - Tfno. 976639022

Ayuntamiento Fabara - Pza España,nº 1 - 50793 Fabara - Tfno. 976635001

Ayuntamiento Fayón - Plaza Mayor, s/n - 50795 Fayón - Tfno. 976635959

Ayuntamiento Maella - C/Mayor, 8 - 2º piso (Edificio La Lonja) - 50710 Maella - Tfno. 976638011

Ayuntamiento Nonaspe - C/ Campo de Fútbol s/n - 50794 Nonaspe - Tfno. 976636001

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Juan José Lorente

Dirección: C/ Castellote, 3 - 50017 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976313199 - **Fax:** 976326700 - **Correo:** secretariajjlorente@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/profile.php?id=100074523160983 -

Twitter: twitter.com/cpepajjlorente

Instagram: [instagram.com/jjlorente](https://www.instagram.com/jjlorente) - **Otra red social:**

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Competencias Clave N-3

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA La Almunia

Dirección: c/ Mayor, 7 - 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)

Teléfono: 976812546 - **Fax:** 976812546 - **Correo:** cepaalmunia@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/cpeaalmunia.almunia/ -

Twitter: twitter.com/cepaalmunia

Instagram: www.instagram.com/cepaalmunia/ - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Almonacid de la Sierra - Plaza de la Constitución, s/n - 50108 Almonacid de la Sierra - Tfno. 976627337

Ayuntamiento Alpartir - Paseo Ramón y Cajal, s/n - 50109 Alpartir - Tfno. 976813149

Ayuntamiento Brea de Aragón - C/Oriente, 18, Casa Cuartas - 50246 Brea de Aragón - Tfno. 976824098

Ayuntamiento Calatorao - c/ Fernando El Católico, 2 - 50280 Calatorao - Tfno. 976607605

Ayuntamiento Épila - Avenida de Rodanas, 23 - 50290 Épila - Tfno. 976603372

Ayuntamiento Illueca - C/ Zaragoza, s/n (Edificio Biblioteca, 1ª planta) - 50250 Illueca - Tfno. 976820055

Ayuntamiento La Almunia de Doña Godina - Calle Mayor 7 - 50100 La Almunia - Tfno. 976812546

Ayuntamiento Lumpiaque - C/ Muntadas, 12 - 50295 Lumpiaque - Tfno. 976601650

Ayuntamiento Morata de Jalón - Plaza España,1 - 50260 Morata de Jalón - Tfno. 976605018

Ayuntamiento Ricla - Plaza de la Iglesia, s/n (Consultorio médico) - 50270 Ricla - Tfno. 876905108

Ayuntamiento Sestrica - Pza. Ayuntamiento, 1 - 50248 Sestrica - Tfno. 976 825 285

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Marco Valerio Marcial

Dirección: C/ Ramón y Cajal, 1 - 50300 Calatayud (Zaragoza)

Teléfono: 976 88 93 89 - **Fax:** 976 88 93 89 - **Correo:** cpeacalatayud@educa.aragon.es

Facebook: facebook.com/cpepacalatayud - **Twitter:**

Instagram: www.instagram.com/cepa_marcovaleriomarcial/ - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Ariza - Plaza Hortal, s/n - 50220 Ariza - Tfno. 976845095

Ayuntamiento Ateca - Plaza de España, s/n - 50200 Ateca - Tfno. 976842005

Ayuntamiento Calatayud - Plaza Costa, 14 - 50300 Calatayud - Tfno. 976889389

Ayuntamiento Fuentes de Jiloca - Calle Excelentísima Diputación, 19 - 50390 Fuentes de Jiloca - Tfno. 976 89 10 01

Ayuntamiento Morata de Jiloca - Carretera Cubel, s/n - 50344 Morata de Jiloca - Tfno. 976894022

Ayuntamiento Munébrega - C/ Mayor, s/n - 50219 Munébrega - Tfno. 976895003

Ayuntamiento Sabiñán - Plaza de España, 1 - 50299 Sabiñán - Tfno. 976826043

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Margen Izquierda

Dirección: C/ Lourdes, 23 - 50014 Zaragoza (Zaragoza)

Teléfono: 976392657 - **Fax:** 976392657 - **Correo:** cpeamizzaragoza@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/margenizquierda/ - **Twitter:** twitter.com/cpepamargeniz

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Entidades sin fines de lucro

Asociación Utrillo - C/ Mas de las Matas, 1 - 50014 Zaragoza - Tfno. 976277888

Fundación ASPACE Zaragoza - Ctra. de Huesca, s/n (vía de Acceso a Urbanización El Zorong - 50020 Zaragoza - Tfno. 976516522

Fundación Ramón Rey Ardid - C/ Guillén de Castro, 2-4 - 50018 Zaragoza - Tfno. 9760018

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Competencias Clave N-3

Educación Secundaria para Personas Adultas

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Miguel Hernández

Dirección: C/ San Miguel, 20 - 50620 Zaragoza (Bº Casetas) (Zaragoza)

Teléfono: 976785476 - **Fax:** - **Correo:** cpeamhezaragoza@educa.aragon.es

Facebook: www.facebook.com/EPACasetas - **Twitter:** twitter.com/EPACasetas

Instagram: - **Otra red social:** aunaprendemos.blogspot.com/

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Docencia de la formación profesional para el empleo

Confección y publicación de páginas web

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

CPEPA Ricardo Sola Almáu

Dirección: C/ Las Monjas, 27 - 50400 Cariñena (Zaragoza)

Teléfono: 976621079 - **Fax:** 976621079 - **Correo:** cpeacarinena@educa.aragon.es

Facebook: facebook.com/centrodeadultos.carinena - **Twitter:**

Instagram: - **Otra red social:**

Aulas adscritas

Convenios con Diputaciones Provinciales

Ayuntamiento Aguarón - C/ Marín Bosqued, 1 - 50408 Aguarón - Tfno. 976620383

Ayuntamiento Alfamén - Plaza del Pilar, 3 - 50461 Alfamén - Tfno. 976626001

Ayuntamiento Cariñena - C/ Las Monjas N 27 - 50400 Cariñena - Tfno. 976621079

Ayuntamiento Cosuenda - C/ Plaza de España 1 - 50409 Cosuenda - Tfno. 976627081

Ayuntamiento Longares - Plaza de España, 1 - 50460 Longares - Tfno. 976142595

Ayuntamiento Villanueva de Huerva - Plaza de San Antón, 1 - 50153 Villanueva de Huerva - Tfno. 976143401

Mancomunidad Bajo Huerva - C/ Las Escuelas, s/n - 50430 María de Huerva - Tfno. 976123680

Entidades sin fines de lucro

Fundación ADISLAF (antiguo Benito Ardid) - C/ Comuneros de Castilla 11-13 - 50002
Zaragoza - Tfno. 976391401

Enseñanzas autorizadas

Formación Inicial

Competencias Clave N-2

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Tutorización en Educación a Distancia e información PEAC

Español como lengua nueva

Aula Mentor

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

Preparación pruebas libres y acceso Universidad

Cursos de idiomas

Mapa de Aragón con la distribución de los Centros de Educación de Personas Adultas:



5.1. Profesorado de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas

Centro	ADM-TC	ADM-TP	CON-TC	CON-TP	MAE-TC	MAE-TP	NFU-TC	NFU-TP	PES-TC	PES-TP	PTF-TC	PTF-TP	
CPEPA Alto Gállego	0	0	0	0	2	1	0	6	0	0	1	2	
CPEPA Bajo Cinca	0	0	0	0	1	3	4	5	0	0	1	2	
CPEPA Cinca Medio	0	0	0	0	4	1	1	8	0	0	3	0	
CPEPA Jacetania	0	0	0	0	3	1	4	4	0	0	0	3	
CPEPA Litera	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	
CPEPA Miguel Hernández	1	1	3	2	8	0	4	4	0	0	6	7	
CPEPA Monegros	0	0	0	0	3	4	3	5	0	0	0	0	
CPEPA Ribagorza	0	0	0	0	2	4	3	2	0	0	0	0	
CPEPA Sobrarbe	0	0	0	0	0	4	2	2	0	0	0	0	
CPEPA Somontano	0	0	0	0	2	2	2	1	0	0	3	1	
CPEPA Alcorisa	0	0	0	0	6	0	0	5	0	0	0	0	
CPEPA Andorra	0	0	0	0	2	2	1	11	0	0	0	0	
CPEPA Cella	0	0	0	0	3	1	0	8	0	0	0	0	
CPEPA Cuenca Minera	0	0	0	0	5	2	0	8	0	0	0	0	
CPEPA Hermanas Catalán de Ocón	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	0	
CPEPA Isabel de Segura	0	0	0	0	5	3	1	8	0	0	2	3	
CPEPA Jiloca	0	0	0	0	2	1	0	3	0	0	0	0	
CPEPA Río Guadalope	0	0	0	0	2	1	0	6	0	0	4	2	
CPEPA Rubielos de Mora	0	0	0	0	3	0	0	4	0	0	0	0	
CPEPA Valderrobres	0	0	0	0	3	0	0	6	0	0	0	0	
Centro Privado de EPA ADUNARE-Delicias	0	0	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	
Centro Privado de EPA ADUNAREValdefierro	1	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0	
Centro Privado de EPA CODEF-ADUNARE	0	1	0	0	0	2	4	31	0	0	0	0	
Centro Privado de EPA Fundación Sopena	2	3	0	1	0	0	2	38	0	0	0	0	
CPEPA Alfindén	0	0	0	0	4	1	5	9	0	0	0	0	
CPEPA Casa Canal	0	0	2	1	4	1	0	1	0	0	7	2	
CPEPA Concepción Arenal	0	0	0	2	4	0	1	2	0	0	9	5	
CPEPA Daroca	0	0	0	0	4	1	1	2	0	0	2	0	
CPEPA El Pósito	0	0	0	0	4	3	3	4	0	0	0	5	
CPEPA Emilio Navarro	0	0	0	0	2	0	6	5	0	0	3	0	
CPEPA Exea	0	0	0	0	3	0	4	14	0	0	3	1	
CPEPA Fuentes de Ebro	0	0	0	1	4	1	10	2	0	0	0	0	

CPEPA Lafuente	Gómez	0	0	2	0	3	2	0	2	0	0	5	5	
CPEPA Costa	Joaquín	0	0	0	0	1	1	1	6	0	0	0	0	
CPEPA Lorente	Juan José	0	0	0	2	1	2	0	1	0	0	7	6	
CPEPA La Almunia		0	0	0	0	4	0	8	6	0	0	0	0	
CPEPA Valerio Marcial	Marco	0	0	0	0	4	0	3	4	0	0	4	0	
CPEPA Izquierda	Margen	0	0	2	0	8	1	1	4	0	0	8	1	
CPEPA Hernández	Miguel	0	0	0	0	3	2	0	5	0	0	0	0	
CPEPA Almáu	Ricardo Sola	0	0	0	0	3	0	5	8	0	0	0	0	
TOTAL		4	5	9	9	118	47	84	249	0	0	68	48	

Adm-TC. Personal Administrativo (TC) / Adm-TP. Personal Administrativo (TP) / Con-TC. Conserje (TC) / Con-TP. Conserje (TP) / Mae-TC. Maestros (TC) / Mae-TP. Maestros (TP) / Pe-TC. Profesores entidades (TC) / Pe-TP. Profesores entidades (TP) / Pes-TC. P.E.S. (TC) / Pes-TP. P.E.S.(TP) / Ptf-TC. PTFP (TC) / Ptf-TP. PTFP (TP)

NOTA: Se advierte que a fecha actual todavía falta profesorado por contratar en Aulas Adscritas.

6. Presupuesto

El Plan de Aprendizaje Permanente de Aragón se financia con fondos propios del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, junto con las aportaciones que las Diputaciones Provinciales y entidades locales realizan para el desarrollo de los correspondientes convenios de colaboración.

Las partidas presupuestarias del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades corresponden al capítulo I (gastos de personal), capítulo II (gastos corrientes) y capítulo IV (transferencias corrientes). En este capítulo IV están comprendidas las aportaciones del Gobierno de Aragón al desarrollo de:

- Los convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza a través de la convocatoria de subvenciones a entidades locales.
- Las subvenciones a entidades de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro.

Además, se cuenta con las aportaciones económicas del Instituto Aragonés de Empleo para la impartición de Certificados de Profesionalidad para el desarrollo de acciones específicas.

Para este curso 2023-24 se tiene previsto el siguiente presupuesto:

	Diputaciones Provinciales	Gobierno de Aragón	Entidades Locales	Total
Gastos de personal funcionario		11.409.432,70		
Gastos en bienes y servicios		398.600,00		
Encomienda Certificados Profesionalidad INAEM		314.634,00		
Subvención entidades sin ánimo de lucro		240.700,00		
Convenio Diputación Huesca	Pendiente 195.000	360.000,00	Pendiente	
Convenio Diputación Teruel	Pendiente 200.000		Pendiente	
Convenio Diputación Zaragoza	620.000,00			
TOTAL	1.015.000,00	12.723,37		13.738.366,7

7. Plan de Formación del Profesorado

La formación permanente del profesorado tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional de los docentes y cubrir las necesidades emanadas de los cambios científicos, tecnológicos y de las nuevas situaciones de la práctica docente, máxime en la situación de pandemia que estamos viviendo.

El modelo de formación permanente del profesorado de Aragón tiene como eje vertebrador el centro educativo, que es el contexto organizativo y social donde tienen lugar las prácticas de enseñanza-aprendizaje concretas. Es en ese contexto donde adquieren valor y sentido las actividades de formación del profesorado, cuyo principal fin es responder a las necesidades formativas de la práctica docente diaria en el aula. De ahí que cada centro deba elaborar su propio **Plan de Formación de Centro**, incluido en su Programación General Anual.

Además, la Unidad de Educación Permanente y a distancia colabora en la programación de actividades de formación del profesorado centralizadas para garantizar la calidad de acciones específicas desarrolladas en el Plan de Aprendizaje Permanente. En este curso 2023-24 se ofertan las siguientes acciones formativas:

Curso	Objetivos
Curso de Formación de Entrada a EPA (a distancia) (Ámbito autonómico, 3 convocatorias anuales)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la sociología y psicología de las personas adultas en el proceso formativo. 2. Conocer el marco normativo de la educación permanente. 3. Analizar la oferta educativa en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas. 4. Comparar las modalidades de formación. 5. Facilitar recursos para trabajar en las aulas. 6. Conocer el Sistema de Gestión de Calidad de los Centros de EPA.
Formación Administrador Mentor y Formación Tutor Mentor para cursos de modalidad semipresencial (a distancia) (Ámbito nacional)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar las funciones del alumnado, administrador, tutor y Gabinete Mentor. 2. Conocer el funcionamiento de los cursos de Aula Mentor. 3. Utilizar con agilidad el entorno de aprendizaje para el alumnado y de gestión administrativa de Aula Mentor. 4. Conocer el entorno de administración (altas de alumnado, matriculación, exámenes...). 5. Valorar la mejor ubicación del aula para el aprovechamiento de los recursos.
Jornadas provinciales y Autonómica EPA	Los centros de Profesorado son los encargados de su organización.

8. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan de Aprendizaje Permanente se realiza a tres niveles:

- Centro Público de Educación de Personas Adultas. Cada centro recoge en su Programación General Anual las directrices para el seguimiento y evaluación de los procesos y actuaciones desarrolladas en su ámbito.
- Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades. A través del Servicio de Inspección y del Asesor Técnico Docente encargado de la educación de personas adultas, el Servicio Provincial realiza labores de asesoramiento, supervisión, evaluación y aprobación de los proyectos educativos de los centros de su provincia.
- Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. Aprueba el Plan de Aprendizaje Permanente y su Memoria Anual, estableciendo los indicadores y comprobando los niveles de logro alcanzados. Asimismo, establece colaboraciones para el desarrollo de programas específicos mediante convenios o convocatorias de ayuda. La Memoria Anual del Plan de Aprendizaje Permanente recoge los resultados y evaluación del mismo.

Cronograma de seguimiento del Plan de Aprendizaje Permanente

Actuación	Año 2023							Año 2024								
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
Plan de Aprendizaje Permanente						X										
Memoria del PAP																X
Admisión alumnos ESPAd	X							X								
Admisión Acceso FPB				X												
Admisión Comp. Clave N-2 y N-3	X							X								
Certificados de Profesionalidad	A lo largo del curso escolar															
Estadística oficial										X						
Programación General Anual						X										
Memoria Anual																X
Auditorías internas										X	X					
Auditorías a cargo del Servicio													X			
Prueba libre Competencias Clave N-2 y N-3					X				X				X			
Prueba libre título Graduado en ESO						X							X			
Prueba libre de Bachillerato									X							
Acta Comisión Mixta Convenio DPH									X							
Acta Comisión Mixta Convenio DPT									X							
Acta Comisión Mixta Convenio DPZ									X							
Resolución ayudas entidades locales y entidades sin ánimo de lucro							X									
Curso Formación de Entrada a EPA*						X			X					X		

*La celebración del curso de Formación a Entrada a EPA se realiza en formato modular y en tres convocatorias, para facilitar su realización al profesorado de incorporación tardía.

9. Sistema de Gestión de Calidad

Desde el curso 2015-16, ninguna entidad acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) emite certificación en Gestión de Calidad en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas. Por ello, en el curso 2016-17 el Comité de Calidad decidió llevar a cabo un proceso de evaluación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sistema a nivel general y a nivel particular en cada uno de los CPEPA.

Analizados y consensuados los datos obtenidos y las aportaciones de los centros, se reelaboró el Manual de Sistema de Gestión de Calidad de la red de Centros Públicos de EPA y se le denominó CALIEPA, entrando en vigor en el curso 2016-17. Posteriormente, fue revisado y se elaboró una Versión 2 en el curso 2018-2019, una Versión 3 en el curso 2019-2020 y una Versión 4 en el pasado curso escolar.

El Manual del Sistema de Gestión de Calidad de los Centros Públicos de EPA comprende el conjunto de procesos que garantizan la correcta gestión y la mejora continua en la prestación del servicio educativo en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.

Comprende tres procesos básicos:

- Procesos de mejora
 - o Objetivos de calidad: comunes y específicos de cada centro.
 - o Sistema de indicadores.
 - o Encuestas de satisfacción.
 - o Planificación, seguimiento y evaluación.
 - o Política de Calidad.
 - o Comité de Calidad.
 - o Auditorías.
 - o Control de no conformidades, acciones correctivas y preventivas.
- Procesos de prestación del servicio
 - o Oferta educativa.
 - o Admisión.
 - o Matrícula.
 - o Formación.
 - o Documentos del Centro y órganos colegiados.
 - o Actividades extraescolares.
- Procesos de apoyo
 - o Mantenimiento del edificio, instalaciones y equipamiento.
 - o Gestión contable.
 - o Formación del profesorado.
 - o Programas de innovación.

Además, una vez aprobado este nuevo Manual de Calidad, el Comité de Calidad propuso elevarlo a la Dirección General competente en materia de educación permanente para que lo aprobase y emitiese anualmente documentos certificativos de la Política de Calidad personalizados por centro. El sistema pone de relieve la labor realizada en los centros educativos.

9.1. Objetivos

Objetivo	Valor mínimo a alcanzar
14.- Generalizar el acceso a la información, orientación y asesoramiento en educación permanente. Se asigna un punto por cada apartado: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de campañas de captación de alumnado (1p) • Presencia en Internet (página web actualizada, redes sociales activas) (1p) • Asesoramiento individualizado a las personas interesadas (1p) 	3 (sobre 3)
15.- Incrementar o mantener el número de personas que participa en actividades formativas de educación permanente. <ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Porcentaje de alumnado matriculado con respecto al curso precedente. 	95 (autocalculado) antes 110
18.- Comenzar la elaboración o revisión de los documentos institucionales: POAT, PAD y Plan de Convivencia. Se asigna un punto por cada apartado <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el ROC a la Comunidad Educativa (1p) • Revisión por parte del Claustro de los documentos existentes (1p) • Planificación de su elaboración/revisión de acuerdo a la normativa vigente(1p) 	3 (sobre 3)

Los objetivos se establecen atendiendo a las prioridades educativas institucionales reseñadas en una Orden anterior del Consejero.

Además, cada centro deberá determinar, incorporar y posteriormente evaluar objetivos propios.

9.2. Indicadores

Indicador	Valor mínimo a alcanzar
Porcentaje del grado de cumplimiento de los objetivos	66%
Media de horas de formación del profesorado (horas totales de formación / número de profesores)	30
Valoración media y porcentaje de participación de la encuesta de satisfacción del profesorado	8,00 / 75%
Porcentaje de resoluciones de admisión de alumnos realizadas fuera del plazo previsto	100%
Porcentaje de programaciones didácticas que deben sufrir modificaciones por incumplimiento en su realización.	80%
Elaboración de PGA, Memoria, Estadística y pagos Aula Mentor en los plazos previstos	SI / SI / SI / SI 4 (sobre 4)
Porcentaje de aprobados sobre el total que finaliza	50%
Porcentaje de abandonos (no presentados), sobre total de inscritos en toda la formación	-50%
Valoración media de las actividades extraescolares	3 (sobre 4)
Valoración media y porcentaje de participación de la encuesta de satisfacción del alumnado	8,00 / 50%
Porcentaje de acciones correctivas y preventivas eficaces	100%
Satisfacción de los Centros de EPA con el trabajo realizado por la Dirección General	7,5
Número de centros certificados	36
Participación o puesta en marcha de proyectos o programas de innovación educativa	2
Utilización del módulo del profesorado de la plataforma GACEPA (Gestión en red de Centros de EPA)	1 (sobre 2)
Realización de los dos seguimientos anuales de objetivos e indicadores	2 (sobre 2)

9.3. Encuestas de satisfacción

Las encuestas de satisfacción del alumnado de los cursos anuales y del 1^{er} cuatrimestre se realizarán en la primera quincena de diciembre; de los cursos del 2^o cuatrimestre, en la primera quincena de abril. El resto de las encuestas se realizarán en la primera quincena de diciembre. Además, cada CPEPA podrá incluir nuevas preguntas específicas relativas a su centro y entorno.

4.1. Satisfacción del alumnado

Nº	Pregunta
1	Tu satisfacción general del centro
2	La labor docente del profesorado
3	El clima de convivencia del centro
4	La atención recibida por el personal del centro
5	Las instalaciones y equipamiento del centro
6	La orientación recibida sobre tus posibilidades de formación
7	Las actividades extraescolares y complementarias del centro
8	Recomendaría el centro a otras personas para que viniesen a estudiar

4.2. Satisfacción del alumnado de educación a distancia

Nº	Pregunta
1	La satisfacción general de la formación recibida
2	La atención recibida por parte del profesorado del módulo/materia/curso del centro a distancia
3	El apoyo tutorial que has recibido en tu Centro Público de referencia
4	Los materiales: contenidos, actividades y ejercicios, test...
5	La facilidad de utilización de la plataforma y de los materiales

4.3. Satisfacción del personal docente

Nº	Pregunta
1	El centro en general
2	La labor del equipo directivo
3	La organización del centro
4	Los cauces de comunicación y participación
5	Tu labor docente
6	Recomendaría el centro a otros docentes para que vinieran a trabajar

4.4. Satisfacción del personal no docente

Nº	Pregunta
1	La organización y dirección del centro estimula el trabajo y la cooperación entre el personal
2	Mis funciones y responsabilidades están bien definidas
3	Las instalaciones y servicios para realizar mi trabajo son los necesarios
4	La comunicación con el Equipo Directivo es eficaz
5	Recomendaría el centro a otras personas para que vinieran a trabajar

4.5. Satisfacción del alumnado de prácticas en empresas

Nº	Pregunta
1	La atención recibida en el centro de trabajo
2	La atención recibida por el tutor de la empresa
3	La formación técnico-práctica recibida
4	La adecuación de las tareas realizadas en las prácticas a los estudios cursados (Certificado de Profesionalidad / FPB / Grado Medio / Grado Superior).
5	El apoyo recibido por parte del Centro Público

4.6. Satisfacción de los centros con la Dirección General

Nº	Pregunta
1	Rapidez y eficacia del Servicio de Equidad, Inclusión y Aprendizaje Permanente (Unidad de Educación Permanente y a Distancia) en la resolución de incidencias.
2	Corrección en el trato del personal del Servicio de Equidad, Inclusión y Aprendizaje Permanente (Unidad de Educación Permanente y a Distancia).
3	Canales de comunicación entre los Centros y el Servicio de Equidad, Inclusión y Aprendizaje Permanente - Unidad de Educación Permanente y a Distancia- (Gestor de Expedientes, PFI, mail, teléfono...)
4	Valoración de las reuniones llevadas a cabo (utilidad, temas tratados, sugerencias).
5	Aplicación Gestión en red GACEPA. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación resuelve de forma eficiente el trabajo administrativo que debe realizar?
6	Valoración del proceso de admisión y matriculación online https://epa.educa.aragon.es/gacepa/admision https://epa.educa.aragon.es/gacepa/matricula
7	Aplicación Encuesta 2.0. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación funciona de

	forma eficiente para conocer la satisfacción del alumnado y del personal del centro?
8	Utilidad y grado de facilidad para encontrar la información en la web de Educación Permanente para el público en general: http://epa.educa.aragon.es/educapermanente/
9	Valoración de la visualización y difusión de la Educación de Personas Adultas en Aragón (Twitter, Facebook, Instagram...)
10	Valoración de las acciones formativas a los CPEPA por parte del Servicio de Formación Profesional: Puntos de Información y Asesoramiento PEAC- Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias
11	Valoración del Sistema de Gestión de Calidad como herramienta de reflexión y mejora en el funcionamiento del centro.
12	Utilidad de las Jornadas Provinciales y Autonómicas anuales.
13	Valoración de la creación de la Red de Centros de Capacitación Digital, así como del asesoramiento y gestión de la Unidad de Educación Permanente.

Varias preguntas se reformulan con respecto al curso anterior; otras preguntas se han incorporado nuevas.

Además a solicitud del CPIFP Corona de Aragón dado que los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional también utilizan el sistema de Encuesta 2.0, a partir de este curso escolar 2023-24 se ha incorporado un nuevo cuestionario de Satisfacción denominado: Cuestionario de Satisfacción del alumnado DUAL.

9.4. Plan de Auditorías

a) Auditorías internas

Las auditorías internas para el curso 2023/2024 se realizarán con el siguiente criterio:

- Serán realizadas en forma de auditorías entre centros: por responsables de calidad o personal auditor de un Centro de Educación de Personas Adultas diferente al centro a auditar.

a) Las auditorías se realizarán en los meses de marzo y abril de 2024.

b) El Plan de Auditorías Internas del curso 2023/24 será determinado en el mes de febrero de 2024 por los responsables de EPA de los Servicios Provinciales.

A continuación, se presenta el Plan de Auditorías Internas que se llevará a cabo en el curso 2023/24:

Centro	Fecha	Auditor
Provincia de Huesca		
CPEPA Alto Gállego	Marzo	Jesús Vinacua Ascaso (CPEPA Jacetania)
CPEPA Bajo Cinca	Abril	Cristina Cavero Lanau (CPEPA Monegros)
CPEPA Cinca Medio	Marzo	Ana Nerín (CPEPA Somontano)
CPEPA Jacetania	Marzo	Héctor Pueyo Sancho (CPEPA Alto Gállego)
CPEPA Litera	Abril	María Busóns Herrera (CPEPA Sobrarbe)
CPEPA Miguel Hernández	Abril	Jaione Irisarri Burrel (CPEPA Ribagorza)
CPEPA Monegros	Abril	Gisela Lorenc Salces (CPEPA Bajo Cinca)
CPEPA Ribagorza	Abril	Eduardo Santolaria Blasco (CPEPA Miguel Hernández)
CPEPA Sobrarbe	Abril	Lorenzo Borruei (CPEPA Litera)
CPEPA Somontano	Marzo	Silvia Juvero (CPEPA Cinca Medio)
Provincia de Teruel		
CPEPA Alcorisa	Marzo	Alejandro Aznar Gascón (CPEPA Cuenca Minera)
CPEPA Andorra	Abril	Vanessa Julián Garzón (CPEPA Jiloca)
CPEPA Jiloca	Marzo	Santiago Rodríguez Rebollo (CPEPA Andorra)
CPEPA Cella	Abril	César García Escartín (CPEPA Rubielos de Mora)
CPEPA Cuenca Minera	Marzo	M ^a Pilar Espada Vallespín (CPEPA Alcorisa)
CPEPA Hermanas Catalán de Ocón	Abril	M ^a Pilar Espada Vallespín (CPEPA Alcorisa)
CPEPA Isabel de Segura	Marzo	Vicente Ferrer Rubio (CPEPA Cella)
CPEPA Río Guadalope	Marzo	Jesús Romo García (CPEPA Valderrobres)
CPEPA Rubielos de Mora	Abril	Amparo Yago Ibáñez Visitación Elena Jarque (CPEPA Isabel de Segura)
CPEPA Valderrobres	Abril	Eva Carmen León Alcober (CPEPA Río Guadalope)
Provincia de Zaragoza		
CPEPA Alfindén	Marzo	Ana Isabel Buey (CPEPA Emilio Navarro)

Centro	Fecha	Auditor
CPEPA Casa Canal	Abril	Hugo Peñalosa Madec (CPEPA Juan José Lorente)
CPEPA Concepción Arenal	Abril	José Manuel de Frutos Irujo (CPEPA Margen Izquierda)
CPEPA Daroca	Abril	Ana Cristina Mediel Elipe (CPEPA Ricardo Solá)
CPEPA El Pósito	Abril	Sergio Manuel Martínez Rodríguez (CPEPA Miguel Hernández)
CPEPA Emilio Navarro	Marzo	Carmen Vicente (CPEPA Alfindén)
CPEPA Exea	Marzo	Carlos Ignacio Diest (CPEPA Gómez Lafuente)
CPEPA Fuentes de Ebro	Abril	Vicente Ferrer Rubio (CPEPA Cella)
CPEPA Gómez Lafuente	Marzo	Antonio Nadal Alcubierre (CPEPA Exea)
CPEPA Joaquín Costa	Marzo	Luis Javier Pina Luna (CPEPA Fuentes)
CPEPA Juan José Lorente	Marzo	Jesús Gracia Félez (CPEPA Casa Canal)
CPEPA La Almunia	Abril	Eva Bautista Mayor (CPEPA Marco Valerio Marcial)
CPEPA Marco Valerio Marcial	Abril	Javier Ramón Ferruz (CPEPA La Almunia)
CPEPA Margen Izquierda	Abril	Ana Aranda Orgillés (CPEPA Concepción Arenal)
CPEPA Miguel Hernández (Casetas)	Abril	Olga Orga Jiménez (CPEPA El Pósito)
CPEPA Ricardo Solá Almáu	Abril	Nerea Pueyo Tudela (CPEPA Daroca)

En la versión 4 del manual de calidad específica que las auditorías internas serán realizadas en forma de auditorías entre centros: por responsables de calidad o personal auditor de un Centro de Educación de Personas Adultas diferente al centro a auditar. Igualmente, se recomendó la presencia de personal observador de cara al mantenimiento del sistema.

b) Auditorías externas y certificación

Como cada curso escolar, un equipo auditor del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades con formación y experiencia se encargará de la realización de la auditoría externa de la red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón en mayo-junio de 2024, con el objeto de renovar la certificación de Calidad. Con ello, la certificación de Calidad estará avalada por el propio Departamento de Educación, Ciencia y Universidades y no por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), como ocurría hasta el curso 2014-2015.

En la reunión del Comité de Calidad de Centros de EPA, mantenida el 20 de marzo de 2024, se decide realizar la auditoría externa del curso 2023-2024 a los siguientes centros:

Centro	Provincia
CPEPA CPEPA Miguel Hernández (Casetas)	Zaragoza
CPEPA Gómez Lafuente	Zaragoza
CPEPA Concepción Arenal	Zaragoza
CPEPA Rubielos de Mora	Teruel
CPEPA Cuenca Minera	Teruel
CPEPA sin determinar	Huesca
CPEPA sin determinar	Huesca

Como cuadro resumen, los centros que han pasado la auditoría externa en los últimos cursos han sido:

Centro	Provincia	2022- 23	2021- 22	2020-21	2018-19	2017-18	2016-17
HUESCA							
CPEPA Alto Gállego	Huesca			X			
CPEPA Ribagorza	Huesca			X			
CPEPA Somontano	Huesca			X			
CPEPA Sobrarbe	Huesca				X		
CPEPA Monegros	Huesca	X			X		
CPEPA Bajo Cinca	Huesca	X				X	
CPEPA Jacetania	Huesca				X	X	
CPEPA Cinca Medio	Huesca						X
CPEPA Miguel Hernández	Huesca						X
TERUEL							
CPEPA Andorra	Teruel	X		X			
CPEPA Isabel de Segura	Teruel			X			
CPEPA Hermanas Catalán de Ocón	Teruel			X			
CPEPA Valderrobres	Teruel				X		
CPEPA Alcorisa	Teruel		X				
CPEPA Río Guadalope	Teruel				X		
CPEPA Cuenca Minera	Teruel					X	
CPEPA Rubielos de Mora	Teruel				X	X	
CPEPA Cella	Teruel	X					X
CPEPA Jiloca	Teruel						X
ZARAGOZA							
CPEPA Casa del Canal	Zaragoza			X			
CPEPA Margen Izquierda	Zaragoza			X			
CPEPA Exea	Zaragoza			X			
CPEPA El Pósito	Zaragoza				X		
CPEPA Marco Valerio Marcial	Zaragoza				X		
CPEPA Juan José Lorente	Zaragoza				X		
CPEPA Alfindén	Zaragoza				X		
CPEPA Concepción Arenal	Zaragoza					X	
CPEPA Gómez Lafuente	Zaragoza					X	
CPEPA Joaquín Costa	Zaragoza					X	
CPEPA Miguel Hernández	Zaragoza						X
CPEPA Emilio Navarro	Zaragoza	X					X
CPEPA La Almunia	Zaragoza	X					X
CPEPA Ricardo Solá Almáu	Zaragoza	X					X
CPEPA Daroca	Zaragoza		X				

9.5. Mejoras del Sistema de Gestión de Calidad

- a) Continuar con la Política de Calidad y mantenimiento del SGC *multisite* en todos los Centros Públicos de EPA.
- b) Continuar con el Manual de Calidad CaliEPA, actualizado a la versión 4, más práctico y adaptado a las necesidades de los centros.
- c) Se ha dado continuidad a los objetivos comunes a todos los centros propuestos en el curso 2023/24, eliminándose dos objetivos y modificando un indicador.
- d) Se ha renovado la Política de Calidad de la Red de Centros Públicos de EPA. La Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente aprueba y emite anualmente el documento individualizado de la Política de Calidad y el alcance de cada uno de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.
- e) Se considera imprescindible seguir manteniendo la auditoría externa en un número determinado de centros cada curso, a realizar por el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades con su propia certificación.
- f) Se considera muy valiosa la realización de las auditorías internas entre centros.
- g) Se continúa instando a la utilización del módulo para el profesorado de la aplicación Gestión en Red de Centros EPA: elaboración de las programaciones didácticas, seguimiento, evaluación y control de la asistencia para todos los grupos de los Centros de Educación de Personas Adultas. Desde el curso 2015-16 es obligatorio para los cursos de Certificados de Profesionalidad.
- h) Dadas las circunstancias presupuestarias actuales, se prevé que se mantengan los recursos humanos y materiales. Por tanto, los objetivos de mejora que se planteen deberán acometerse con el personal y los recursos presupuestarios actuales. Se orientarán a la consecución de las líneas de mejora propuestas. Especial atención merece la conservación y accesibilidad de los CPEPA.

10. Anexo I - Normativa

10.1. Leyes Básicas

- **Ley 2/2019, de 21 de febrero**, de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 06-03-2019)
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**. (BOE 30-12-2020)
- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01-04-2022)

10.2. Organización de Centros

- **Decreto 172/2021, de 24 de noviembre**, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 3/12/2021)
- **Real Decreto 83/1996, de 26 de enero**, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOE del 21-2-96).
- **Anexo III de la ORDEN de 16 de agosto de 2000** (BOA del 23), por el que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los Centros Públicos de Educación de Adultos dependientes del Departamento de Educación y Ciencia de la DGA. (BOA del 23-8-2000).
- **Orden de 18 de mayo de 2015**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Orden ECD/827/2016, de 20 de julio**, por la que se modifica el anexo III de la Orden de 16 de agosto de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros Públicos no universitarios dependientes del Departamento de Educación y Ciencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón referidas a los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.
- **Orden ECD/956/2023, de 18 de julio**, por la que se aprueban las Instrucciones para los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2023/2024.

Aulas habilitadas en Instituciones Penitenciarias

- **Resolución de 23 de enero de 2006** de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente por la que se adscribe el Aula Habilitada Provisional del Centro Penitenciario de Zaragoza (Zuera) al Centro Público de Educación de Personas Adultas Margen Izquierda, el Aula Habilitada Provisional del Centro Penitenciario de Daroca (Zaragoza) al Centro Público de Educación de Personas Adultas de Daroca (Zaragoza) y el Aula Habilitada del Centro Penitenciario de Teruel al Centro Público de Educación de Personas Adultas Isabel de Segura.

10.3. Consejos Escolares

- Regulación recogida en el **Decreto 172/2021, de 24 de noviembre**, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 3/12/2021).

10.4. Enseñanzas Educación Permanente

Formación Inicial para Personas Adultas

- **Orden de 18 de noviembre de 2008**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se establece la organización y el currículo de la Formación inicial para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 3-12-08).
- **Orden de 10 de noviembre de 2014**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 18 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la organización y currículo de la formación inicial para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 05/12/14).

Educación Secundaria para Personas Adultas

- **Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 05/01/07).
- **Orden ECD/1693/2019, de 11 de diciembre**, por la que se establece la organización y el currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 24-12-2019).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30/03/2022)
- **ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 29/04/22)
- **ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022).
- **RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2023**, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se establece el calendario de admisión y matriculación de alumnado de Educación Secundaria para personas adultas en centros educativos autorizados de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2023-2024 (BOA 08/03/2023).
- **RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2023**, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se establece el número de plazas ofertadas en Educación Secundaria para personas adultas en centros educativos autorizados de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2023-2024 (BOA 06/06/2023)

Modalidad a distancia

- **Orden ECD/963/2023, de 18 de julio**, por la que se aprueban las Instrucciones sobre la organización y funcionamiento de las enseñanzas de Educación Secundaria para Personas Adultas a Distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2023/2024.

Formación Profesional Básica

- **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban 14 títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se

modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 05/03/2014).

- **Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio**, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 18/06/2014).
- **ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 29/04/22)
- **RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2023**, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se establece el calendario de admisión y matrícula de alumnado de ciclos formativos de Grado Básico para personas adultas en centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2023-2024 (BOA 12/06/2023).

Acceso a Certificados de Profesionalidad Nivel 2 y 3: Competencias Clave N-2 y 3

- **Orden de 3 de junio de 2013** del Consejero de Economía y Empleo y la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas para la obtención del Certificado de superación de competencias claves necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad de Nivel 2 y 3 y el curso de preparación a dichas pruebas, en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 17/07/2013).
- **RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2023**, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo y de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se fija el calendario de matrícula y celebración de las pruebas para la obtención del certificado de superación de competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 y el calendario de admisión y matriculación del alumnado en los cursos de preparación a estas pruebas en centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2023-2024 (BOA 14/03/2023).
- **RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2023**, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo y de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se establece el número de vacantes en los cursos de preparación de las pruebas para la obtención del certificado de superación de competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad n-2 y n-3 en la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2023-2024 (BOA 06/06/2023).

Certificados de Profesionalidad

- **Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre**, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (BOE 17/09/2003).
- **Real Decreto 34/2008, de 18 de enero**, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad (BOE 31/01/2008).
- **Real Decreto 1675/2010, de 10 de diciembre**, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los Certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación (BOE 31/12/2010)
- **Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre**, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
- **Resolución de 18 de octubre de 2011** del Director General de Política Educativa y Educación Permanente por la que se autoriza la impartición y se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de Certificados de profesionalidad en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2011-12.
- **RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2023**, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se realiza una encomienda de gestión al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para la ejecución de acciones formativas durante el curso 2023-2024, dirigidas a personas trabajadoras de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Cursos de Promoción y Extensión Educativa y Formación para el Empleo

- **Resolución de 5 de julio de 2018**, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se actualiza el Catálogo de cursos de Promoción y Extensión Educativa y cursos de Formación para el empleo y se dictan instrucciones para su impartición en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Resolución del Director General de Innovación, Equidad y Participación**, por la que se amplía el catálogo de cursos de Promoción y Extensión Educativa y Cursos de Formación para el Empleo impartidos en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2019-2020, de fecha 6 de junio de 2019.
- **Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad**, por la que se actualiza y amplía el catálogo de Cursos de Promoción y Extensión Educativa y Cursos de Formación para el Empleo impartidos en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2022-2023 (09/06/2022)

Programa *That's English!*

- **ORDEN ECD/779/2023, de 12 de junio**, por la que se convoca el proceso de admisión de alumnado en régimen presencial, semipresencial y a distancia "online", así como en el programa "That's English!" en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso académico 2023-2024 (BOA 21/06/2023).

10.5. Pruebas para la obtención de titulación

Pruebas libres para la obtención de título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

- **RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2023**, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se convoca la prueba libre para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2023 (BOA 17/02/2023).
- **RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2024**, de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas libres para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2024 (BOA 29/02/2024).

Pruebas libres para la obtención de título de Bachiller

- **Orden de 17 de marzo de 2010**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 13/04/2010).
- **RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023**, de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, por la que se convoca la prueba libre para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2024 (BOA 03/10/2023).

10.6. Equivalencias LOGSE-LOE-LOMLOE)

- **Resolución** de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, por la que se aprueban instrucciones referidas a las equivalencias entre materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (09/11/2023).

Más información: <https://educa.aragon.es/aprendizaje-vida-adulta>